

## El Banco CCM estará funcionando "con total normalidad" y su Fundación estará constituida este mes, según la Junta

La vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, María Luisa Araújo, ha confirmado que "se están dando todos los pasos previstos en los plazos previstos para la aprobación de los estatutos de la Fundación de Caja Castilla La Mancha (CCM)" de tal manera que "probablemente a lo largo de este mes estará funcionando el Banco CCM con total normalidad y también estará constituida su Fundación".



Preguntada por los medios sobre los problemas de la Fundación de la entidad castellano-manchega para que el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha apruebe sus estatutos, Araújo ha explicado que "el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha no ha rechazado "ningún estatuto porque no ha recibido ningún estatuto de ninguna fundación CCM".

La vicepresidenta, tras la presentación de la nueva campaña de publicidad de turismo de la región, ha destacado que "lo habitual con la constitución de esta fundación y de todas las fundaciones es que se crucen borradores para testar si hay algún problema futuro".

Además, ha informado de que "están en contacto los administradores del Banco de España con el Registro de Fundaciones y se han hecho algunas matizaciones, pero sin ningún tipo de importancia, que serían perfectamente subsanables".

De este modo, se trata de "una mejor redacción y más clara de determinados artículos de los estatutos, pero lo sustancial permanece inalterado", ha aclarado Araújo, quien además ha explicado que "se trata de un trámite oficioso que carece de importancia".